

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GESTIONADORA S.A. CERRADA EL
DIA DE HOY 30 DE MARZO DEL DOS MIL DOCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas principales de la compañía GESTIONADORA S.A., ubicada en Guayaquil Solar número 1 en la manzana 218 y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen todos los accionistas de la compañía GESTIONADORA S.A. y encontrándose presente todos los accionistas de la compañía: Sr. Vera Alvarez Fabian Ernesto, propietario de quinientas acciones de un dólar cada una; Y el Sr. Zambrano Francisco Javier, propietario de quinientas acciones de un dólar cada una; con lo que se encuentra presente todo el capital de la compañía antes nombrada, que es de Un Mill dólares americanos, con lo que se procede a instalar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación de los estados financieros del Ejercicio Económico del 2011

Constata el quórum y presidiendo la sesión el Gerente General de la Compañía, Srta. Vicente Marisel Veliz y actuando como secretario el Accionista de la Compañía, se inicia la sesión, tomando la palabra la Srta. Marisel Veliz, quien manifiesta que concurrido el quórum, se da por iniciada la presente sesión con el orden del día.

El Gerente informo que mediante sesión de Directorio del 15 de Marzo del 2012 se acordó aprobar el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y la memoria de Gestión de la Empresa del Ejercicio Económico 2011, que del mismo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor (a) Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes presentados de conformidad con el art. 231 de la Ley de Compañías literal 2.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el balance y las actividades sociales y complementarias de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2010 conforme al art. 231 LC. Procediendo de manera unánime aprobar los balances para proceder a su presentación ante los entes de control.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del orden del día, y sin mas asuntos que tratar, el señor Presidente propone que concluya la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acta siendo las 12:15 horas.

Srta. MARISEL VELIZ
GERENTE GENERAL

Srta. VERA ALVAREZ FABIAN
ACCIONISTA

Sr. ZAMBRANO FRANCISCO J.
ACCIONISTA